

DECRETO ALCALDICIQ N.º 1872

CONCÓN,  
14 JUN 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**VISTOS TENIENDO PRESENTE:**

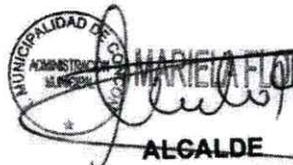
1. La Resolución 55/92 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°662 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.
3. Sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio del 2021. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
4. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
5. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
6. Ingreso N°1057 de fecha 17 de marzo de 2023 en el cual se solicita aceptación de práctica por parte del Sr. Alcalde.
7. Carta práctica profesional de Instituto Guillermo Subercaseaux extendido para ser presentado en centro de práctica.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°721 de fecha 02 de junio de 2023 emitido por el Departamento De Contabilidad Y Presupuesto y recibido en Gestión de Personas por correo electrónico el día 09 de junio de 2023.

**DECRETO:**

1. **RATIFIQUESE**, práctica profesional de la **Srta. KRISHNA CAMPOS VARGAS, RUN** [REDACTED] alumna de la carrera de Ingeniería Financiera, desde el 02 de mayo de 2023 hasta el 03 de julio de 2023, bajo modalidad presencial en la Unidad de Rentas Municipales perteneciente a la I. Municipalidad de Concón.
2. **IMPÚTESE** el costo que irroga este Decreto a la cuenta 21 03 007 "Alumnos En Practica".
3. **PÁGUESE** el gasto por concepto de movilización de la alumna Srta. Krishna Campos Vargas por un monto total de \$77.400.-
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MARIELIANA ESPINOZA GODOY

FRV/MEGA/SG/act  
DISTRIBUCIÓN:  
• SECRETARÍA MUNICIPAL  
• GESTIÓN DE PERSONAS  
• ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
• SIAPER  
• INTERESADO.

  
ALCALDE  
MARIELA FLORES CAMPOS

OR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	12 JUN 2023	